

06/12/2018

Privados de libertad quedaron imputados implicados en homicidio de un hombre cometido en Santiago

En la audiencia de este caso la fiscal Eugenia Duffau –de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte- detalló que el hecho fue perpetrado la madrugada del lunes 3 de diciembre cuando los imputados Roger Rodríguez Rocafuente, William Cañola Valenzuela, Sandy Sáenz Valverde, Kevin Bajaña Andrade y Daniel Valdés Veliz, previamente concertados y con cuchillos, machetes y armas de fuego ingresaron al edificio ubicado en calle Merced en la comuna de Santiago, fingiendo ser visitas de uno de los residentes.



En el edificio, se dirigieron directamente al departamento de la víctima, Jason Ramírez y de su pareja, con quienes los imputados mantenían rencillas anteriores.

Los imputados golpearon la puerta simulando ser personal de la policía, exigiendo que les abrieran, para luego derribar la puerta a golpes, ingresando violentamente al departamento donde atacaron al hombre con las armas blancas, causándole diversas heridas cortantes en diferentes partes de su rostro y cuerpo, además disparándole en dos oportunidades en la cabeza. Como consecuencia, la víctima falleció en el lugar al cabo de algunos minutos.

Por este hecho, la Fiscalía comunicó la investigación que se desarrolla en su contra como autores del delito de homicidio calificado, requiriendo la prisión preventiva de todos con el fundamento de representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad.

La solicitud de esta medida cautelar fue respaldada por el tribunal de Garantía.